



Colegio Alejandro Guillot
Clave 1298

Equipo No. 3

Grados: 4°, 5° Y 6°

Maestros participantes:

Lengua Española: Karen Hernández Rahal

Química . Xochitl Equihua Pérez

Derecho. Lourdes Luna Rangel

Ciclo escolar 2019-2020

Fechas programadas: Inicio: 09 Marzo 2020
Término: 24 Abril 2020

#TierraSOS
#TierraSOS

INTRODUCCIÓN O JUSTIFICACIÓN

El tema ecológico y el cuidado del medio ambiente se han convertido en uno de los diálogos más importantes del ámbito jurídico, científico y artístico. El medio ambiente es el lugar donde vivimos, nos provee de todo lo necesario para nuestro desarrollo y sin embargo lo hemos dañado tanto.

Sabemos que existen países principalmente los industrializados que tienen hoy en día graves problemas ambientales y por consiguiente daños en la salud de sus ciudadanos.

Históricamente siempre ha existido una relación entre el hombre y la naturaleza que ahora queremos resaltar a través de una historieta.

Trataremos los conceptos básicos, los diferentes contaminantes, las repercusiones en la salud, la legislación ambiental y propuestas para su cuidado.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El daño al medio ambiente y sus efectos ecológicos se pueden abordar desde las diferentes asignaturas abordando los siguientes puntos:

Química: Investigación científica que aborde las repercusiones a la salud y al medio ambiente.

Derecho: El marco jurídico que trata el análisis de las diferentes leyes

Lengua española Se creará una historieta con 15 viñetas, diálogos, globos, creación de personajes, cuidando el proceso de redacción y ortografía, en esta historieta con el mensaje de conciencia hacia el ser humano y cuidado del planeta.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO.

Proponer y difundir soluciones para el cuidado del medio ambiente y la conservación del planeta a través de la investigación plasmada en una historieta.

OBJETIVOS O PROPÓSITOS A ALCANZAR, DE CADA ASIGNATURA INVOLUCRADA

Lengua española:

Crear conciencia por medio de una historieta del cuidado del planeta por parte del ser humano, así mismo, conocer las consecuencias del daño ecológico presenta y futuro.

Química:

Comprender las consecuencias sociales y ambientales que nos trae el consumismo.

Crear conciencia de que tenemos la obligación tanto ética como moral de que es necesario ser consumidores responsables para el cuidado de nuestro planeta.

Derecho:

Conocimiento del problema

Crear conciencia del daño causado al medio ambiente y al hombre.

Promover medidas preventivas para evitar que el daño sea irreversible